



Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Entre Ríos.

LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS SANCIONA CON FUERZA DE:

COMUNICACIÓN

Artículo 1º: Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio a la Secretaria de Energía, a los efectos de solicitarle la ampliación de obra de electrificación rural en los distritos Achiras, Banderas y Francisco Ramírez, que actualmente se está ejecutando, a fin de permitir la incorporación como nuevos usuarios de los vecinos del departamento Federal que han iniciado la solicitud de este servicio a través de la modalidad de usuarios individuales y que actualmente se encuentran próximos al área que esta obra abarca.

Artículo 2º: De forma.

FUNDAMENTOS

Origina este pedido la inquietud planteada por vecinos del departamento, quienes han realizado gestiones ante la Secretaría de Energía encarando las solicitudes de este servicio tan esencial a través de pedidos de obras individuales.

La obra de electrificación rural que se está llevando a cabo en los distritos Achiras, Banderas y Francisco Ramírez del departamento Federal comprende una extensión de línea de 217 Km. y abarca 220 mil Has. En ella están comprendido actualmente 86 usuarios que firmaron convenio con la Secretaria de Energía en el año 2005 y comprende además, la llegada del servicio a una comisaría, un centro de salud y nueve escuelas rurales.



Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Entre Ríos.

Al estar ejecutándose la obra de electrificación rural, es sin duda una posibilidad concreta de dar respuesta a todos estos pedidos individuales que se han ido generando y que incluso algunos resultan del año 2005. Cabe destacar que muchos vecinos son de escasos recursos y actualmente se está tramitando su inclusión a través de la Subsecretaria de Programas Especiales dependiente del Ministerio de Salud y Acción Social (expediente 1013218), pero otros no están comprendidos en dicho expediente y de esto surge la necesidad de este proyecto.

Permitirles la posibilidad de que se analice técnicamente cada uno de los casos planteados en forma individual y su anexo, en caso de ser factible a la obra que se lleva en curso, será una forma de resolver con equidad uno de los grandes problemas de nuestro centro norte entrerriano.